



Honorable Concejo Deliberante de Escobar

13^a Sesión Ordinaria
14 de Octubre de 2015

AUTORIDADES:

PRESIDENTE : Concejal Elio Miranda

SECRETARIA : Patricia De la Cruz

CONCEJALES PRESENTES

ALBORNOZ, Miguel Ángel
CANTERO, Ángel Hugo
CARRANZA, Luis Oscar
D'ORTONA, Claudia
ESPINOZA LILLO, Ingrid Isabel
FLAMENCO, Mario
GARRONE, Gabriela
GODALY, Mirta Susana
JOBE, Miguel Antonio
MACÍAS, Eduardo Damián
MALDONADO, Germán Adolfo
MIRANDA, Elio Alcides
PARLATTO, Juan Carlos
PEREYRA, María Rosa
PÉREZ, Javier Alejandro
PIEROTTI, Miriam Asunción
RAMOS, Pablo Gastón
REY, Sebastián
TOSSIO, Daniel José
VALENZUELA, Susana Beatriz

CONCEJALES AUSENTES

CUFRÉ, Paula Marcela
PALOMINO, Pablo Damián

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

ÍNDICE

APERTURA DE LA SESIÓN	1
<i>ORDEN DEL DÍA</i>	1
SOLICITUD ESTADO PARLAMENTARIO	2
• <i>Expte. 15099/15: ORDENANZA. PERMISO DE USO PRECARIO Y GRATUITO A E.S.C.O. (ESCOBAR SOCIEDAD DE CANARICULTORES Y ORNITOLOGIA).</i>	2
APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR	3
INFORMES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO	3
COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO	3
NOTAS INGRESADAS	3
EXPEDIENTES PRESENTADOS	3
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN	4
• <i>Expte. 14743/14 (ADJ. 14.935/15): ORDENANZA. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.</i>	4
• <i>Expte. 15025/15: ORDENANZA. AUTORIZACION AL D.E. AL PAGO POR BONIFICACION POR TITULO A LA AGENTE PORTO MARIA VALERIA.</i>	6
• <i>Expte. 15063/15: ORDENANZA. REDUCCION 50% TASAS A CONTRIBUYENTES DE BARRIOS AFECTADOS POR INUNDACIONES.</i>	6
• <i>Expte. 15074/15: REF. A CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS.</i>	7
• <i>Expte. 15079/15: ORDENANZA. CONVALIDACION CONVENIO CON SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL SOBRE REPAVIMENTACION DE LA RUTA 25 – TRAMO 2, ESCOBAR.</i>	7
• <i>Expte. 15083/15: ORDENANZA. EXIMICION A LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARIN DE LA TASA DE FACTIBILIDAD.</i>	7
CIERRE DE LA SESIÓN	8

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. Presidente:- Buenos días. Siendo las 9:00 hs. y con la presencia de veinte Sres. Concejales, doy por inaugurada la DÉCIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA del período 2015. Ausentes los concejales Palomino y Cufre.

Por Secretaría se dará lectura al Orden del Día.

Sra. Secretaria: (*leyendo*):

ORDEN DEL DÍA

1) Apertura de la **DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA.**

2) **APROBACIÓN DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA** de la 12ª Sesión Ordinaria (23/09/15).

3) **INFORMES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:**

14974/15: SOLICITUD ASIGNACION DE NOMBRE A CALLE DEL BARRIO EL CAZADOR (HECTOR TOSSIO)
El D.E. eleva Dto. de Promulg. A su registro y archivo.

4) **COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:**

Pasan a las respectivas comisiones los siguientes expedientes:

15094/15: SOLICITUD LOMOS DE BURRO CALLE COLIBRI, MAQ. SAVIO

15095/15: ORDENANZA. PRORROGA PRESENTACION PROYECTOS DE ORDENANZAS FISCAL Y TRIBUTARIA EJERCICIO 2016

15096/15: ORDENANZA. PRORROGA PRESENTACION PROYECTO DE ORDENANZA DE CALCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2016

5) **COMUNICACIONES OFICIALES:**

Nota Nro: 2949 Autor: TRENES ARGENTINOS
REF. A EXPTE. 7012/97.

Nota Nro: 2950 Autor: CONCEJAL GARRONE.
SOLICITUD REALIZACION DE UNA ERMITA DE LA VIRGEN DE SCHOENSTATT EN GARIN.

6) **PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:**

Nota Nro: 2945 Autor: FACUNDO DESPO
REF. A EXPTE. 15031/15.

Nota Nro: 2946 Autor: FACUNDO DESPO
ELEVA PROYECTO DE RESOLUCION REF. A SISTEMA DE VOTACION.

Nota Nro: 2947 Autor: FACUNDO DESPO
ELEVA PROYECTO DE COMUNICACION SOBRE MODIFICACION DEL CODIGO CIVIL.

Nota Nro: 2948 Autor: FERNANDEZ JUAN
SOLICITUD INFORMACION SOBRE ZONIFICACION PARCELA.

7) **PROYECTOS DE ORDENANZA:**

Pasan a las respectivas comisiones los siguientes expedientes:

15081/15: Presentado por Frente Vecinal Todos por Escobar
ORDENANZA. RESERVA NATURAL LA ZONA COMPRENDIDA POR HUMEDALES CUENCA RIO LUJAN Y PARANA.

15082/15: Presentado por Frente Vecinal Todos por Escobar
ORDENANZA. LICENCIA POR TIEMPO INDETERMINADO DE FUNCIONARIOS Y CONCEJALES QUE INTEGRAN LISTA ASPIRANDO A CARGOS ELECTIVOS.

8) **PROYECTOS DE COMUNICACIÓN:**

Pasan a las respectivas comisiones los siguientes expedientes:

15092/15: Presentado por Frente Vecinal Todos por Escobar
COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. MANTENIMIENTO CALLE LAS RETAMAS

ENTRE ECHEVERRIA Y RICARDO GUTIERREZ, ING. MASCHWITZ.

15097/15: Presentado por P.J. Frente para la Victoria
COMUNICACION. SOLICITUD PRESUPUESTO PERMANENTE A LA SOCIEDAD CIVIL FIESTA DE LA FLOR

9) **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

Pasa a las respectivas comisiones el siguiente expediente:

15093/15: Presentado por Bloque Peronista Néstor Kirchner
RESOLUCIÓN. SOLICITUD A AGUAS BONAERENSES S.A. REPARACIÓN DE LOSAS, ASFALTOS Y VEREDAS.

10) **EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN**

14.743/14 (ADJ. 14.935/15):
ORDENANZA. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Las comisiones, reunidas en plenario, por Mayoría aconsejan la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones, por Minoría aconsejan su permanencia en comisión.

15.025/15: ORDENANZA. AUTORIZACION AL D.E. AL PAGO POR BONIFICACIÓN POR TITULO A LA AGENTE PORTO MARIA VALERIA.

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza.

15.063/15: ORDENANZA. REDUCCION 50% TASAS A CONTRIBUYENTES DE BARRIOS AFECTADOS POR INUNDACIONES.

Las comisiones, reunidas en plenario, por Mayoría aconsejan su elevación al Departamento Ejecutivo para solicitar informes, por Minoría aconsejan la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones.

15.074/15: REF. A CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS.

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación de un proyecto de Ordenanza.

15.079/15: ORDENANZA. CONVALIDACION CONVENIO CON SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL SOBRE REPAVIMENTACION DE LA RUTA 25 – TRAMO 2, ESCOBAR.

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza previo dictamen del Asesor Legal.

15.083/15: ORDENANZA. EXIMICION A LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARIN DE LA TASA DE FACTIBILIDAD.

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza previo dictamen del Asesor Legal.

SOLICITUD ESTADO PARLAMENTARIO

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Parlatto.

Concejal Parlatto:- Gracias, señor presidente. Y es a los fines de solicitar que tome estado parlamentario el expte. 15099/15, y por favor se dé lectura de la carátula.

- **Expte. 15099/15:**
ORDENANZA. PERMISO DE USO PRECARIO Y GRATUITO A E.S.C.O. (ESCOBAR SOCIEDAD DE CANARICULTORES Y ORNITOLOGIA).

Sr. Presidente:- En consideración el estado parlamentario del expediente.

- *Aprobado por unanimidad.*

APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Sr. Presidente:- En consideración el punto 2) Aprobación de la versión taquigráfica de la 12ª Sesión Ordinaria de fecha 23/9/15.

En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

INFORMES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Sr. Presidente:- En consideración el punto 3) Informes del Departamento Ejecutivo.

En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:- En consecuencia, el expediente incluido en este punto pasa a su archivo, según el tratamiento dado.

COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Sr. Presidente:- En consideración el punto 4) Comunicaciones del D.E.

En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:- En consecuencia, los expedientes incluidos en este punto pasan a las comisiones respectivas, según el tratamiento dado.

NOTAS INGRESADAS

Sr. Presidente:- Punto 5) Comunicaciones Oficiales.

Tiene la palabra el concejal Parlatto.

Concejal Parlatto:- Gracias, señor presidente. Es a los fines de solicitarle que la nota ingresada bajo el número 2949 se la adjunte al expte. N° 7012/97 adjunto al expte. 14737/14, y que con la nota N° 2950 se forme el respectivo expediente.

Sr. Presidente:- En consideración la moción del concejal Parlatto.

- *Aprobada por unanimidad.*

Sr. Presidente:- En consideración el punto 6) Peticiones o Asuntos Particulares.

Tiene la palabra el concejal Parlatto.

Concejal Parlatto:- Gracias, señor presidente. Es a los fines de solicitarle que con la nota ingresada bajo el número 2945 se adjunte al expte. del H.C.D. N° 15031/15 y con las demás notas ingresadas se formen los respectivos expedientes.

Sr. Presidente:- En consideración la moción del concejal Parlatto.

- *Aprobada por unanimidad.*

EXPEDIENTES PRESENTADOS

Sr. Presidente:- En consideración el punto 7) Proyectos de Ordenanza. En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:- En consecuencia, los expedientes incluidos en este punto pasan a las comisiones respectivas, según el tratamiento dado.

En consideración el punto 8) Proyectos de Comunicación. En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:- En consecuencia, los expedientes incluidos en este punto pasan a las comisiones respectivas, según el tratamiento dado.

En consideración el punto 9) Proyectos de Resolución. En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:- En consecuencia, el expediente incluido en este punto pasa a las comisiones respectivas, según el tratamiento dado.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

Sr. Presidente:- En consideración el punto 10) Expedientes con despacho de comisión.

- **Expte. 14743/14 (ADJ. 14.935/15): ORDENANZA. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.**
- *Las comisiones, reunidas en plenario, por Mayoría aconsejan la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones, por Minoría aconsejan su permanencia en comisión.*

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Albornoz.

Concejal Albornoz:- Gracias, señor presidente. Es anticipar nuestro voto positivo, pero veríamos con agrado pedir un informe a Hacienda, a ver si entra en el 2016, porque nos resulta llamativo

que a pocos días de cambios de autoridades se vote con tanta prisa.

Sr. Presidente:- Tiene la palabra la concejal Pereyra.

Concejal Pereyra:- Gracias, señor presidente. Visto que iba a hablar de lo mismo que el concejal Pablo Ramos, le voy a pedir de poder pasarle la palabra.

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Ramos.

Concejal Ramos:- Gracias, señor presidente. Para celebrar que se puede votar en esta sesión en este año. Recién escuchaba al concejal Albornoz y me parece que este proyecto del presupuesto participativo viene del 2014, y después el concejal Miguel Jobe lo presentó este año.

Se hizo un trabajo muy interesante con todos los concejales y se pudo discutir. Las cosas en las que no estábamos de acuerdo nos dimos de acuerdo. Hubo discusión, hubo debate, y creo que es una herramienta muy importante para el Poder Ejecutivo y para nosotros también, porque me parece fundamentalmente que es una herramienta que acerca un poco más al vecino a la Municipalidad, y acerca la Municipalidad al vecino.

Es una herramienta donde se fortalece la democracia, donde el vecino puede participar y donde me parece que ya hay distintos municipios que vienen practicando estas experiencias y la verdad que las experiencias son muy positivas, caso Zárate, caso de Morón, en Vicente López también se está haciendo.

Para mí, particularmente, porque presenté el proyecto en el 2014 y después se pudo charlar y discutir con los demás concejales, para mí no es importante la fecha sino que es importante que se pueda votar y que pueda tener la población de Escobar una herramienta donde pueda disponer de recursos para poder elegir lo que quiere en su barrio, en su manzana, para que el vecino decida qué es lo que quiere hacer.

Así que me parece que es un momento muy importante, que hay una herramienta nueva, que hay que transmitírsela a la sociedad escobareña y que va a empezar a contar con una nueva herramienta que va a fortalecer el compromiso del municipio con el vecino y la participación de la sociedad para el municipio.

Cuando se someta a votación, pido la votación nominal del expediente.

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Jobe.

Concejal Jobe: Gracias, presidente. Sí, como decía el concejal preopinante, este ha sido un proyecto que ha sido consensuado con los demás integrantes de este Cuerpo Deliberativo. Estamos conformes porque todos han puesto su granito de arena para que este proyecto participativo sea una realidad, una ordenanza que introduce al partido de Escobar entre uno de los partidos de avanzada, como lo son Rosario, como lo es Vicente López, como lo es Morón.

En realidad, es un tema que se viene desarrollando en el mundo desde el año 1989, que nació en la ciudad de Porto Alegre, en Brasil, y que realmente lo que hace es que parte de los fondos de los presupuestos que votamos los concejales sean distribuidos por los vecinos de acuerdo a su participación, a sus inquietudes, a sus proyectos.

La verdad que acerca mucho más e involucra mucho más a los vecinos en las cuestiones que tienen que ver no solamente con lo presupuestario sino también con el control de esos fondos, para que después las obras efectivamente se realicen y sea lo que ha sido votado por los vecinos que viven en esos barrios.

Para aclararle un poco al concejal Albornoz, nosotros vamos a votar el presupuesto recién en el mes de noviembre, entonces seguramente ahí vamos a incluir la partida correspondiente al presupuesto participativo y esto lleva todo un trabajo que se inicia el segundo trimestre del año 2016, donde los vecinos se interiorizan, se involucran, presentan sus proyectos, después se debate en una segunda ronda y, por último, se someten a votación cuáles son los proyectos que van a ser aprobados, para que en cada barrio se realice lo que los vecinos mismos han votado.

Así que es una herramienta de futuro, es una herramienta que nos pone a la altura de los municipios más importantes del país y del mundo y celebro que esto vaya a ser votado por unanimidad, porque también, como lo ha sido el Reglamento Interno de este H.C.D., que el año pasado también fue votado por unanimidad. Eso habla de que así se trabaja, eso habla de que aquí se consensuan todas las vertientes políticas y se busca siempre el beneficio de la comunidad y la participación de todos los sectores políticos.

Así que quiero agradecerle no solamente al concejal Ramos, que fue el autor del proyecto y que me permitió adjuntar mi proyecto, sino también a todos los concejales que han incluido su aporte para que esto saliera por unanimidad. Nada más, presidente, gracias.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Parlatto.

Concejal Parlatto: Gracias, señor presidente. Y es para adelantar el voto afirmativo de nuestro bloque. Si bien en el plenario de comisiones quisimos estudiar un poco más profundo el porcentaje, porque había sido cambiado por menor valor de lo que habíamos consensuado en una reunión, pero vemos que las explicaciones que en su momento nos dio el compañero concejal Pablo Ramos están de acuerdo y por eso vamos a votar afirmativamente y además agradecemos que fue tomada en cuenta nuestra solicitud de que los profesionales, industriales y comerciantes, para poder integrar estos foros vecinales barriales tienen que certificar su domicilio en el lugar para poder participar. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Maldonado.

Concejal Maldonado: Gracias, señor presidente. Si bien ya el concejal Parlatto anunció el voto positivo de todo este bloque, no quiero dejar pasar por alto que creo que es un momento muy importante, que estamos dando al pueblo la herramienta de participación necesaria, así que quiero expresar mi beneplácito y decir también desde mi humilde lugar como concejal que lamento que este tema haya llevado una discusión, donde lamentablemente se descalificó a algunos concejales por querer votar este proyecto, por querer darle esta herramienta al pueblo, pero también a su vez lo nombro porque lastimó a algunas personas.

Pero, más allá de eso, está bueno reconocer que en definitiva este proyecto tan importante para el pueblo sale por unanimidad. Así que simplemente eso, generar mi beneplácito, más allá de mi voto positivo. Gracias.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Carranza.

Concejal Carranza:- Gracias, señor presidente. Bueno, celebrar la iniciativa del concejal Ramos, del concejal Jobe. Fueron varios a lo largo de los últimos años los de las iniciativas para que se sancione el presupuesto participativo en el distrito.

Nosotros compartimos las palabras del concejal Maldonado de que este es un momento muy importante. Tenemos a partir de la sanción de esta ordenanza, que seguramente el intendente Sandro Guzmán la va a promulgar en los próximos días, una herramienta de la democracia que hasta el momento no estaba vigente.

Recordar además que se ha nombrado a municipios vecinalistas, a municipios del PRO, que uno de los primeros distritos cuando se puso en funcionamiento el presupuesto participativo a mediados de la década pasada fue el municipio de Campana; el ya ausente físicamente Jorge Varela como intendente fue uno de los primeros que lo puso en funcionamiento, como así también el intendente de Moreno, Mariano West.

Quería recalcar esto porque desde gobiernos peronistas también se ha implementado esta herramienta, creemos que es muy positivo. Los vecinos están demandando que los funcionarios municipales estén cerca de ellos, que se llegue a los barrios y me parece que este va a ser un motivo propicio para que esa misma situación, ese ida y vuelta del vecino con el funcionario se pueda dar, no solo en los despachos de la Municipalidad sino también en los barrios. Así que adelantar nuestro voto positivo a esta iniciativa.

Sr. Presidente:- Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, por secretaría se va a tomar votación nominal del despacho por mayoría que aconseja su aprobación con modificaciones.

- *Se vota nominalmente y obtiene veinte votos afirmativos, por lo cual es aprobado por unanimidad.*

- **Expte. 15025/15:
ORDENANZA.
AUTORIZACION AL D.E. AL
PAGO POR BONIFICACION
POR TITULO A LA AGENTE
PORTO MARIA VALERIA.**

- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza.*

Sr. Presidente:- En consideración el despacho del plenario de comisiones.

- *Aprobado por unanimidad.*

- **Expte. 15063/15:
ORDENANZA. REDUCCION
50% TASAS A
CONTRIBUYENTES DE
BARRIOS AFECTADOS POR
INUNDACIONES.**

- *Las comisiones, reunidas en plenario, por Mayoría aconsejan su elevación al Departamento Ejecutivo para solicitar informes, por Minoría aconsejan la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones.*

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Carranza.

Concejal Carranza:- Sí, señor presidente. Es para introducir una modificación en el despacho de este bloque, y está vinculada a que la reducción en las tasas para aquellos contribuyentes de los barrios afectados por las inundaciones, que ya ha sido un trabajo que ha sido realizado a través del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y del ANSES, el relevamiento en el distrito tengo entendido que ya fue realizado. De hecho, ha habido un decreto presidencial por el cual por el término de tres meses a aquellos vecinos afectados por la inundación que se les han duplicado las asignaciones sociales que reciben, y nosotros estamos planteando que la eximición sea por el 100 %. Esa sería la modificación que nosotros planteamos y ese sería nuestro despacho de minoría.

Sr. Presidente:- En primer lugar, voy a poner en consideración el despacho de la mayoría, que aconseja su pase al D.E. para solicitar informes. En consideración.

- *Aprobado por mayoría.*
- **Expte. 15074/15: REF. A CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS.**
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación de un proyecto de Ordenanza.*

Sr. Presidente:- En consideración el despacho del plenario de comisiones.

- *Aprobado por unanimidad.*
- **Expte. 15079/15: ORDENANZA. CONVALIDACION CONVENIO CON SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL SOBRE REPAVIMENTACION DE LA RUTA 25 – TRAMO 2, ESCOBAR.**
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza previo dictamen del Asesor Legal.*

Sr. Presidente:- En consideración el despacho del plenario de comisiones.

- *Aprobado por unanimidad.*

- **Expte. 15083/15: ORDENANZA. EXIMICION A LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARIN DE LA TASA DE FACTIBILIDAD.**
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza previo dictamen del Asesor Legal.*

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Parlatto.

Concejal Parlatto:- Gracias, señor presidente. Solicitaría por favor que se dé lectura del dictamen del plenario de comisiones.

Sr. Presidente:- Por secretaría se dará lectura al despacho del plenario de comisiones.

- *Así se procede.*

Sr. Presidente:- En consideración el despacho del plenario de comisiones.

- *Aprobado por unanimidad.*

CIERRE DE LA **SESIÓN**

Sr. Presidente:- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:20 hs. doy por finalizada la 13ª sesión ordinaria del período 2015. Muchas gracias.

***FIRMADO:** Lic. Patricia López (Jefa de Informática y Taquigrafía) –Elio Miranda (Presidente) –Patricia De la Cruz (Secretaria)*